

PROCESO SELECTIVO OPERARIO DE REDES

REFERENCIA: 25577

Una vez realizada la prueba teórico - práctica se procede a la publicación de los resultados provisionales. La puntuación máxima de este cuestionario será de 10 puntos. Para acceder a la Fase II b) del proceso, es requisito indispensable obtener un mínimo de 5 puntos en la Fase II a).

La no asistencia a la prueba será motivo de exclusión del proceso selectivo.

Una vez publicada la puntuación provisional de esta fase, el candidato o candidata dispondrá de un plazo de **3 días hábiles**, para reclamar los resultados de la valoración de la prueba teórico-práctica. Para ello deberán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: candidatos@canalgestionlanzarote.es en cuyo caso deberá enunciar reclamación Listado Provisional de valoración de la prueba teórico-práctica del proceso selectivo Operario de Redes y su código de referencia.

Listado provisional prueba teórico- práctica

REFERENCIA	DNI	PRUEBA TEORICA	PRUEBA TPRÁCTICA	PUNTOS
CGL67eec7d54acf9	78546740S	5,00	5,00	10,00
CGL67f7ff8cec629	78543473Z	5,00	5,00	10,00

Arrecife, 20 de mayo de 2025
División de Recursos Humanos